

**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

La Secretaría General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día **17 de agosto de la presente anualidad**, a las **12:30** horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionados con los siguientes expedientes; al cual se agrega de manera URGENTE el expediente TEECH/JNE-M/117/2018:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES
1.	TEECH/JDC/260/2018	Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2.	TEECH/JDC/261/2018	Hugo Arturo Herrera Sánchez.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
3.	TEECH/JNE-D/004/2018 y su acumulado TEECH/JNE-D/011/2018	Esman Alexander López Cruz y Luis Antonio Ruíz Tovilla.	Consejo Distrital Electoral de Ocosingo, Chiapas.
4.	TEECH/JNE-M/002/2018.	Partido de la Revolución Democrática, a través de su Representante Propietario.	Consejo Municipal Electoral 025 de Chapultenango, Chiapas.
5.	TEECH/JNE-M/009/2018	Partido Revolucionario Institucional a través de su Representante Propietario.	Consejo Municipal Electoral 086 de Soyaló, Chiapas.
6.	TEECH/JNE-M/033/2018	Blanda Patricia Molina Acero y Martín William Victoria Zúñiga.	Consejo Municipal Electoral de Acala, Chiapas.
7.	TEECH/JNE-M/038/2018	Antonio Moreno López.	Consejo Municipal Electoral 031 de Chilón, Chiapas.
8.	TEECH/JNE-M/107/2018	María Lidia Estrada Pérez.	Consejo Municipal Electoral 018, Coapilla, Chiapas.
9.	TEECH/JNE-M/117/2018	Diana Maythe Liévano López.	Consejo Municipal Electoral de Ocosingo, Chiapas.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 16 DE AGOSTO DE 2018

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARÍA GENERAL
(RÚBRICA)